



**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



Sopo, diciembre 28 de 2023.

**INFORME DE GESTION GERENCIA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVEST IN  
SABANA EDTS IIS.**

**REFERENCIA: INFORME DE GESTION GERENCIA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL  
SOSTENIBLE INVEST IN SABANA EDTS IIS.**

En mi calidad de Gerente de la recientemente creada EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVEST IN SABANA – EDTS IIS, me permito presentar informe de gestión por el periodo enero a diciembre de 2023.

**RESUMEN JURIDICO:**

- A. ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL 018 DE 10 DE OCTUBRE DE 2022 – AUTORIZACION
- B. DECRETO 124 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 – ACTO DE CREACION
- C. DECRETO 139 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022 – NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA
- D. ACTA NO. 001 ACTO DE POSESION DE LA JUNTA DIRECTIVA – ENERO 19 2023,
- E. DECRETO 011 NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE LA EDTS – ENERO 25 DE 2023
- F. ACTA DE POSESION DEL GERENTE NUMERO 004 DE ENERO 25 DE 2023
- G. EXPEDICION RUT NIT 901,675,985 DIRECCION IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
- H SOLICITUD Y ENTREGA DE CHIP POR PARTE DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
- I OBTENER DOMINIO DEL ESTADO PARA LAS COMUNICACIONES (PUNTO GOV.CO)

**ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:**

- 1. JUNTA DIRECTIVA.
- 1. GERENTE GENERAL
- 1. CONTRATISTA
- 1. PASANTE DE LA UNIVERSIDAD UNIMINUTO

**MISION:**

La EDTS IIS Una empresa Industrial y Comercial del Estado, creada para Generar acciones que fortalezcan el ecodesarrollo de la región, mediante la oferta de servicios, asesoría, consultoría y proyectos de buen uso de los bienes y servicios de los municipio y entidades públicas o privadas de la sabana, consolidándose como un mercado atractivo para la inversión pública y privada nacional o extranjera, mediante la articulación de ecosistemas integrados y diversos en todos los sectores económicos de la región.

Carrera 3 No 2-45 Parque Principal, Sopo Cundinamarca

Teléfono: 5876644, Celular: 3208311096,

Email: [investinsabana@gmail.com](mailto:investinsabana@gmail.com), Código postal 251001





## EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVEST IN SABANA- EDTS IIS



### VISION:

Ser una Entidad que para el año 2030, sea líder en la región, el desarrollo de municipios y entidades del orden nacional, departamental y municipal que genere bienestar a las comunidades de la región y del país mediante el desarrollo y crecimiento sostenible, así como la promoción y crecimiento de los seres humanos que participan en el desarrollo de los diferentes proyectos, creando confianza entre los usuarios internos y externos de la EDTS.

### VALORES:

**HONESTIDAD:** Actuar siempre con fundamento en la verdad y cumplimiento, transparencia y rectitud.

**RESPECTO:** Reconocer y tratar de manera digna a todas las personas, sin importar sus creencias, procedencia o títulos.

**COMPROMISO:** Concientizarse del rol como empresa del sector público y cumplir los compromisos adquiridos.

**DILIGENCIA:** Cumplir con los deberes y responsabilidades para la cual ha sido creada, en forma eficiente y eficaz.

**JUSTICIA:** Actuar con imparcialidad, garantizando los derechos de todos, con equidad, igualdad y sin discriminación.

**RESPONSABILIDAD:** Cumplir con deberes y obligaciones con sentido de pertenencia.

**CUMPLIMIENTO:** Hacer todo en los tiempos correctos para que los procesos funcionen adecuadamente y se puedan llevar a feliz término.

**SENTIDO DE PERTENENCIA:** Pertenecer al municipio de Sopo y a la región de sabana centro, impulsando el progreso de los municipios y sus ciudadanos, cumpliendo las políticas de toda índole especialmente las ambientales y de desarrollo.

Así mismo me permito recordar el objeto social de la EDTS IIS, establecido en el acuerdo 018 y en el DECRETO 124.

### OBJETO SOCIAL:

1. Promover y proveer la asesoría, consultoría, promoción, planificación, formulación, estructuración, viabilización, administración, organización, ejecución, gestión o gerencia, asociación, operación, interventoría, supervisión y auditoría de proyectos de interés municipal, regional, nacional o internacional dentro del objeto social de la empresa.
2. Formular y coordinar la gestión social, jurídica, técnica, urbanística e inmobiliaria, de aquellos proyectos que se le encomienden; pudiendo, además, diseñar, promocionar, construir, vender, financiar, gerenciar, ejercer el control y la interventoría de éstos.
3. Celebrar convenios, suscribir y ejecutar todo tipo de contratos, asociarse o formar consorcios o uniones temporales, y en general, todas aquellas actividades que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines; lo anterior, podrá hacerlo con personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras; atendiendo precisos criterios técnicos, rigor jurídico y equilibrio financiero, que le permita el cumplimiento de su objeto social.
4. Efectuar el inventario, organización, identificación y gestión de bienes de espacio público.
5. Ejecutar proyectos de construcción de infraestructura social, proyectos de renovación urbana y provisión de espacios públicos, infraestructura vial y transporte, preservación del patrimonio cultural y natural, urbanización, redesarrollo y adquirir inmuebles para el cumplimiento de su objeto social.
6. Gestionar, liderar, asesorar, promover, desarrollar, ejecutar, operar y/o coordinar proyectos urbanísticos en el municipio, los entes territoriales, la Nación y el extranjero, bien sea de urbanización, renovación urbana,





**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



desarrollo y/o edificación de inmuebles o cualquier otro tipo de tratamiento urbanístico, de acuerdo a los procedimientos de gestión y formas de ejecución orientadas por el componente urbano y/o rural y al plan de ordenamiento territorial vigente y sus normas complementarias.

7. Adquirir por enajenación voluntaria o mediante los mecanismos legales de expropiación judicial o administrativa, los bienes que requiera para el cumplimiento de su objeto o los que requieran para la ejecución de unidades de actuación urbanística, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
8. Explotación económica de sus propiedades, gestión de vivienda, promoción, construcción, administración, enajenación, desarrollo, mantenimiento, adquisición, valorización, titulación, legalización, integración y reajuste de predios.
9. Fungir como banco de inmobiliario o de tierras, de acuerdo con las facultades concebidas en la ley para su administración, manejo y control.
10. Celebrar convenios, contratos, crear o asociarse o formar parte de o asociarse con diferentes empresas industriales y comerciales o con entidades públicas o privadas a fin de liderar proyectos públicos o privados, junto la asesoría, consultoría, gerencia de proyectos, supervisión e interventorías en general sin menoscabar la propiedad de sus activos.
11. Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido, crear empresas industriales, comerciales y/o economía mixta públicas o privadas y suscribir cualquier tipo de convenios de colaboración empresarial, que le permita el cumplimiento de su objeto.
12. Acompañar, asesorar, estructurar, asistir y ejecutar proyectos en actividades propias de la ciencia, investigación, tecnología, desarrollo, innovación, competitividad, emprendimiento y fortalecimiento de proyectos productivos en los distintos sectores de la economía y en los campos relacionados con los servicios que constituyen su objeto y suscribir convenios para ofrecer o recibir cooperación técnica, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
13. Servir como entidad técnica y especializada para ejecutar la estructuración, viabilización, administración, gerencia, ejecución y operación de proyectos estratégicos de ciudad y región, dentro de los que se encuentra el desarrollo territorial sostenible, el desarrollo de proyectos que contribuyan con la renovación urbanística moderna, articulados con las ADN - Áreas de Desarrollo Naranja, PTE – Proyectos Turísticos Especiales entre otras intervenciones y a la creación, fortalecimiento, adecuación o rehabilitación de infraestructura y equipamientos que fomenten el desarrollo territorial, económico y ambiental desde un enfoque sostenible y que consolide el ecosistema de Investigación, Ciencia, Tecnología, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento.
14. Desarrollar todas las actividades previstas en el artículo 58 de la Ley 388 de 1997.
  - a. **Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.**
  - b. **El establecimiento de los mecanismos que permitan al municipio, en ejercicio de su autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.**
  - c. **Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.**





**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



- d. Promover la armoniosa concurrencia de la Nación, las entidades territoriales, las autoridades ambientales y las instancias y autoridades administrativas y de planificación, en el cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales que prescriben al Estado el ordenamiento del territorio, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
  
- e. Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional y los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política.

**ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL AVANCE Y CRECIMIENTO DE LA EMPRESA EDTS INVEST IN  
SABANA IIS POR LA GERENCIA:**

**1. Presupuesto de Funcionamiento:**

El Acuerdo 018. Establece para el año 2022. Un presupuesto de \$32.000.00. como Subvención  
Presupuesto para el año 2023 \$ 110.000.000 como Subvención.  
Capital como inversión 2023 \$ 10.000.000 Para Capitalización.

**PRESUPUESTO 2023.**

El presupuesto para el año 2022, no fue usado.

El Capital establecido de **DIEZ MILLONES DE PESOS (10.000.000)**, es para el capital de la EDTS IIS

EL presupuesto para el año 2023, este compuesto por los siguientes rubros aprobados.

**INGRESOS:**

Subvención del municipio de Sopo,	\$110.000.000
Ingresos Varios de proyectos	\$ 70.940.307
<b>TOTAL, INGRESOS PRESUPUESTO PARA CREACION Y SOSTENIMIENTO</b>	<b>\$180.940.307</b>
<b>PRESUPUESTO PARA CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$ 10.000.000</b>
<b>GASTOS DEL AÑO 2023 PRESUPUESTADOS</b>	
Gastos de Personal	\$140.140.307
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 50.800.000
<b>TOTAL, COSTOS Y GASTOS PRESUPUESTO 2023</b>	<b>\$190.940.307</b>





**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



**EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2023 CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2023.**

**INGRESOS:**

Subvención del municipio de Sopo,	\$110.000.000
Ingresos Varios de proyectos	\$ 0
Ingresos Parque Pionono	\$ 9.324.100
Intereses sobre depósitos	\$ 123.129.42
<b>TOTAL, INGRESOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2023</b>	<b>\$119.447.229.42</b>

**COSTOS Y GASTOS EJECUTADOS EN EL AÑO 2023**

Gastos de Personal	\$122.756.147
Gastos de Contratista por Parque Pionono	\$ 10.011.750
Mantenimiento Parque Pionono y otros gastos generales y financieros	\$ 2.885.330.95
Señalización Parque Pionono	\$ 2.356.400
Gastos Administrativos EDTS Pagina Web y Logo	\$ 300.000
Gastos Administrativos EDTS Hosting	\$ 329.400
<b>TOTAL, GASTOS GENERALES EDTS A NOVIEMBRE 30 2023</b>	<b>\$138.639.027.95</b>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO 2023 ENERO A NOVIEMBRE 2023</b>	<b>\$ 19.191.798.53</b>

**CUENTAS POR PAGAR AÑO PRESUPUESTADAS AÑO 2023**

**PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OTROS PRESUPUESTADO \$ 34.900.619**

**NOTA: PENDIENTE CIERRES ADMINISTRATIVOS CONTABLES A DICIEMBRE 2023**

**En Junta directiva del 27 de diciembre de 2023, fue aprobado el presupuesto para el año 2024, el cual consta en el Acta 004 de 2023.**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024  
EMPRESA EDTS-IIS**

<b>DETALLE</b>	<b>VALOR AÑO</b>
<b>INGRESOS</b>	
INGRESOS POR OPERACIÓN DESARROLLO DE PROYECTOS	100.000.000
PARQUE ECOLOGICO PIONONO 500.000	52 SEMANA 26.000.000
ARRIENDOS FINCA HATO GRANDE 11.500.000	138.000.000

Carrera 3 No 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca

Teléfono: 5876644, Celular: 3208311096,

Email: [investinsabana@gmail.com](mailto:investinsabana@gmail.com), Código postal 251001





**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



ARRIENDO TERRENO PARA ANTENA	910.000	10.920.000
------------------------------	---------	------------

TOTAL DISPONIBILIDAD		274.920.000
----------------------	--	-------------

**COSTOS Y GASTOS DEL AÑO**

COMPRA DE ACTIVOS COMPUTADORES - IMPRESORA		10.000.000
--	--	------------

NOMINA AÑO ADMINISTRACION		150.360.476
---------------------------	--	-------------

PRESTACION DE SERVICIOS AÑO		30.000.000
-----------------------------	--	------------

GASTOS MENORES (CAJA MENOR)		6.000.000
-----------------------------	--	-----------

BIENES Y SERVICIOS TRANSPORTABLES		5.500.000
-----------------------------------	--	-----------

OTROS PRODUCTOS VARIOS		2.000.000
------------------------	--	-----------

TOTAL PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS		203.860.476
--------------------------------------	--	-------------

RESULTADO EXCEDENTE DE PRESUPUESTO		71.059.524
------------------------------------	--	------------

**NOTA: CADA PROYECTO ASUMIRA SUS PROPIOS COSTOS DE OPERACIÓN**

**GESTIONES ADMINISTRATIVAS.**

**ORGANIZACION ADMINISTRATIVA LEGAL:**

1. Estructura Tributaria NIT, Obtención del Chip ante la Contaduría General de la Nación
2. Organización Administrativa y Contable registrando y organizando los temas presupuestales, contabilidad, rendición de cuentas e a la Contaduría General de la Nación y todo lo relacionado.
3. Organización administrativa de los archivos de la Empresa, tanto soportes contables, como administrativos, actas libros administrativos obligatorios y voluntarios.
4. Tramites hasta obtener los dominios relacionados con la EDTS, en cuanto dominio punto gov punto co, para poner a la Empresa en el estatus que le corresponde como Entidad Estatal.
5. Creación y Actualización de la página Web de la EDTS, la cual quedo, [www.investinsabana.gov.co](http://www.investinsabana.gov.co), este dominio y nombre lo entrega la entidad encargada por parte del Gobierno de la administración de los dominios.
6. Creación de nuevos correos con el dominio punto gov.co del Estado, de los cuales se crean 5 correos institucionales:  
[edts.gerencia@investinsabana.gov.co](mailto:edts.gerencia@investinsabana.gov.co),  
[edts.financiera-contable@investinsabana.gov.co](mailto:edts.financiera-contable@investinsabana.gov.co),  
[edts.comercial@investinsabana.gov.co](mailto:edts.comercial@investinsabana.gov.co),  
[edts.proyectos@investinsabana.gov.co](mailto:edts.proyectos@investinsabana.gov.co),

Carrera 3 No 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca

Teléfono: 5876644, Celular: 3208311096,

Email: [investinsabana@gmail.com](mailto:investinsabana@gmail.com), Código postal 251001





## EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVEST IN SABANA- EDTS IIS



[edts.contratacion@investinsabana.gov.co](mailto:edts.contratacion@investinsabana.gov.co),



INICIO SOBRE NOSOTROS AMIGOS PIONONO GALERIA PARA VISITARNOS HORARIO



Este sitio web utiliza cookies para proporcionar la funcionalidad básica del sitio y mejorar su experiencia. Al utilizar este sitio web, acepta nuestra política de cookies.



7. Elaboración de MANUAL DE CONTRATACION DE LA EDTS.
8. Elaboración de Presupuestos y sus anexos.
9. Elaboración de Estructura Organizacional y Planta de personal
10. Reuniones de Junta Directiva
11. Reuniones en el municipio y fuera del municipio, con posibles inversionistas y benefactores de la EDTS para promover sus actividades y estudio de diferentes proyectos.
12. Manual de funciones de Personal
13. Administración Cuenta de ahorros en el Banco Davivienda
14. Rendición de Cuentas ante la Contaduría General de la Nación.
15. Comodato Precario Parque Pionono  
Comodato Precario Predios Hato grande
16. Respuestas al Concejo municipal de Sopo
17. Administración contratación, mantenimiento y todo lo relacionado con el Parque Ecológico Pionono.
18. Elaboración de Estados Financieros de la EDTS.
19. Se participa Activamente en las mesas de trabajo, para establecer POLITICA PUBLICA DE BIENESTAR, del municipio de Sopo y municipios vecinos liderado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA.
20. Se participa en las reuniones y actividades del Concejo municipal de turismo.
21. Se participa en las reuniones del Comité Histórico del municipio.
22. Se socializa y se hace la publicidad sobre qué es y a que se dedica la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL INVEST IN SABANA EDTS IIS.

### PROYECTOS.

Proyectos con los cuales se establece la continuidad de la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVESTIN SABANA IIS.

Carrera 3 No 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca

Teléfono: 5876644, Celular: 3208311096,

Email: [investinsabana@gmail.com](mailto:investinsabana@gmail.com), Código postal 251001





**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



**COMODATO PRECARIO PARQUE ECOLOGICO PIONONO:**

La EDTS recibe en Comodato precario número DI-2023-0773 y por un término de 5 años de parte del municipio de Sopo, con acta de entrega de fecha 22 de junio del año 2023, los terrenos que el municipio posee en el parque Ecológico Pionono.

En desarrollo del Comodato y en cumpliendo total de los lineamientos y normas establecidas por el municipio de Sopo y la CAR como máxima autoridad ambiental en el PLAN DE MANEJO, la EDTS ha desarrollado las siguientes acciones:

1. Horarios: Se atiende los viernes, sábados, domingos y festivos en horarios de 8 a.m. a 4 p.m., con ultimo ingreso a las 3 p.m. en caso de lluvia o días de intensa nubosidad, por seguridad de los visitantes, el parque se abre en el momento que cambien el clima y que no represente peligro para los visitantes.
2. Se han realizado en conjunto con la dirección de turismo campañas de promoción y publicidad que ha dado como resultado, la visita de importantes instituciones tales como: Universidad Distrital, Universidad del Bosque, Universidad ESAP y colegios como el Bosque, La Violeta, Agustín Nieto Caballero, así mismo algunas visitas no se han podido concretar debido al número de personas pues la carga autorizada para el parque por la CAR es de 170 personas dentro del parque.
3. Acción de Mantenimiento de los senderos, recogida de basuras, poda de los prados, limpieza y poda de bosque en la cabaña, limpieza de baños portátiles.
4. Se realizó con apoyo de la CAR y de la oficina de turismo del municipio, la señalización interna del Parque.
5. Se realiza la señalización externa en las vías que conducen al Parque en Cooperación con la empresa Parapente Paraíso y la Alcaldía de Sopo.
6. Llevar agua al parque en Carro tanque de la defensa civil, el agua se compra a EMSER SOPO.

**PROYECTOS FUTUROS PARQUE ECOLOGICO PIONONO:**

- 1.Reconstrucción de Plataforma de Avistamiento de Aves que fue necesario retirar por deterioro y peligro para los visitantes.
- 2.Construcción de Plataforma de Mirador de Paisajismo en el sitio denominado Cacique Sopo.
- 3.Organización de una caseta de punto de información, necesaria para atender el ingreso al parque, control y cobro de ingreso.
- 4.Proyecto de Colocar un telescopio de largo alcance en el Parque en Alianza con la secretaria de la ciencia tecnología y desarrollo, conformando un centro de observación astronómica de recreación y educativo.
5. Arreglo y traslado punto de información PIT.
6. Establecer nuevas tarifas de ingreso al parque
7. Construcción de Un nuevo sendero en el sitio denominado Sendero de los Frailejones.
8. Construcción de nueva batería de baños que permitan un mejor servicio a la ciudadanía.





**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



**COMODATO PRECARIO DE LOS PREDIOS DE HATO GRANDE:**

La EDTS, recibió en Comodato Precario número DI-2023-0596 de parte del municipio de Sopo, los predios de Hato Grande de Propiedad del municipio de Sopo y por el termino de 5 años, con acta de entrega de fecha 8 de junio de 2023.

Obedeciendo a los lineamientos de dichos terrenos en cuanto al uso, se están gestionando los siguientes proyectos:

**PROYECTOS EN LOS CUALES SE TRABAJO DURANTE EL AÑO PARA PREDIOS DE HATO GRANDE:**

1. Construcción de Aula Ecológica, que funcione para el aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de sopo en los temas de conservación del Medio ambiente y manejo de cultivos, totalmente didáctica.
2. Construcción en Alianza con empresas de la región y la Cámara de Comercio de un centro de tecnología, investigación y desarrollo, coordinado y liderado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, con el apoyo del Ministerio de las Tics y otros organismos dedicados al desarrollo, la investigación y la tecnología, de carácter nacional e internacional, para lo cual se han realizado reuniones de acercamiento.
3. Construcción y Desarrollo granja de Energía Solar, que fortalezca la producción de energía de manera amigable con el Medio Ambiente, energía que será comprada por la empresa de energía, lo cual redundará en beneficio del municipio al bajar tanto el consumo como el costo para el municipio de su propio consumo, para este tema se adelantaron reuniones con posibles inversionistas nacionales y extranjeros.
4. Construcción y puesta en marcha de planta de manejo de residuos sólidos, que además de permitir la disposición de desechos de manera sana y amigable con el Medio Ambiente, permite el ahorro de dinero en peajes, combustibles horas de conductor, desgaste y mantenimiento de vehículos, por lo que hoy implica el traslado de los residuos hasta Bogotá, relleno MONDOÑEDO.
5. Todo se hará basados en la experiencia y ejemplo del manejo realizado por otras empresas de este tipo ya establecidas en Colombia Cundinamarca.
6. Otro de los objetivos del proyecto es la producción de Abonos orgánicos, para la producción agrícola del municipio y la región, que beneficiara a los campesinos de la región y beneficiara el consumo de alimentos 100% naturales mediante el uso de estos abonos.
7. De no realizarse estos proyectos, se entregará los terrenos en arriendo a personas de la región interesados en la explotación económica de los mismos a nivel agropecuario.
8. Se propone trabajar en el municipio, en lo referente a la organización del tránsito, para ello recientemente se creó la secretaria de Tránsito y Transporte en el municipio y mediante el acuerdo 005 se estableció la posibilidad de un organismo operador de las actividades relacionadas con la movilidad en Sopo.

Una vez estos organismos inician su operación, la EDTS, estará solicitando la posibilidad de administración de las zonas de parqueo o estacionamiento temporal, (denominadas zonas azules en otros municipios) que permitan ordenar el estacionamiento dentro del municipio y permitan bienestar a la comunidad.

Ninguno de los organismos recién creados ni el que se crea con el acuerdo 005, tienen injerencia en el manejo de estas Zonas de estacionamiento permitidas y reguladas, respetando lo solicitado por el Honorable Concejo municipal.

No obstante, lo anterior, LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVEST IN SABANA – EDTS IIS, durante el mes de diciembre y de acuerdo con el presupuesto aprobado decidió arrendar los predios de HATO GRANDE, los cuales se arrendaron, según consta en los estudios previos y en el contrato de arrendamiento firmado y debidamente legalizado, lo cual garantiza cumplimiento de parte de la EDTS IIS del presupuesto para el año 2024.

Handwritten signature and the number 9.



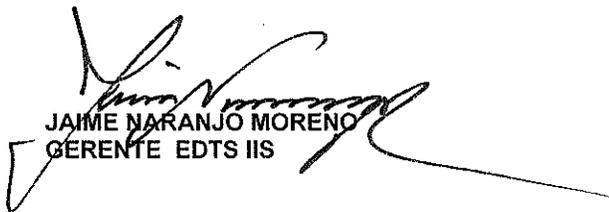


**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



Así mismo se da en arriendo una franja de 9 m2 en el Parque Ecológico Pionono, para una torre de comunicaciones, necesaria para el servicio del municipio y de la comunidad en general, así mismo se generan recursos para el sostenimiento y la continuidad como negocio en marcha de LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVEST IN SABANA – EDTS IIS.

Atentamente,

  
JAIME NARANJO MORENO  
GERENTE EDTS IIS

COPIAS: Dr MIGUEL ALEJANDRO RICO SUAREZ – Alcalde Municipio de Sopo

Anexos: Presupuesto año 2024  
Informe pagina web



**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024  
EMPRESA EDTS-IIS**

DETALLE			VALOR AÑO
<b>INGRESOS</b>			
INGRESOS POR OPERACIÓN DESARROLLO DE PROYECTOS			100.000.000
PARQUE ECOLOGICO PIONONO	500.000	52 SEMANAS	26.000.000
ARRIENDOS FINCA HATO GRANDE	11.500.000	12	138.000.000
ARRIENDO TERRENO PARA ANTENA	910.000	12	10.920.000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>			<b>274.920.000</b>
<b>COSTOS Y GASTOS DEL AÑO</b>			
COMPRA DE ACTIVOS COMPUTADORES - IMPRESORA			10.000.000
NOMINA AÑO ADMINISTRACION			150.360.476
PRESTACION DE SERVICIOS AÑO			30.000.000
GASTOS MENORES (CAJA MENOR)			6.000.000
BIENES Y SERVICIOS TRANSPORTABLES			5.500.000
OTROS PRODUCTOS VARIOS			2.000.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE COSTOS Y GASTOS</b>			<b>203.860.476</b>
<b>RESULTADO EXCEDENTE DE PRESUPUESTO</b>			<b>71.059.524</b>

**NOTA: CADA PROYECTO ASUMIRA SUS PROPIOS COSTOS DE OPERACIÓN**



**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024**  
**EMPRESA EDTS-IIS**  
**PRESUPUESTO NOMINA DE PERSONAL EDTS-IIS**  
**VIGENCIA 2024**

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	PORCENTAJES	FECHA CALCULO	DIAS TRABAJADOS
PERSONAL ADMINISTRATIVO	01/01/2024		31/12/2024	360
SUELDO BASE MENSUAL			7.656.099	
DIAS LABORADOS AL AÑO			360	
TOTAL AÑO			91.873.188	
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	360 dias	91.873.188	
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	30 DIAS POR AÑO	7.656.099	
2.1.1.01.01.001.07	Bonificacion por Servicios Prestados	35%	2.679.635	
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	15 DIAS POR AÑO	3.828.050	
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	15 DIAS POR AÑO	7.656.099	
2.1.1.01.03.001.03	Bonificacion especial de recreacion	2 DIAS POR AÑO	510.407	
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones 12% y 4%	12%	11.024.783	
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud 8,5% y 4%	8,5%	7.809.221	
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	30 DIAS POR AÑO	8.574.831	
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	4%	3.674.928	
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales 0522%	0,522%	479.578	
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF 3%	3%	2.756.196	
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA 0,5%	0,5%	459.366	
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP 0,5%	0,5%	459.366	
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos 1%	1%	918.732	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>			<b>150.360.476</b>	



**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024**  
**EMPRESA EDTS-IIS**  
**PRESUPUESTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS EDTS-IIS**

	VALOR MES	DIAS	TOTAL
PROGRAMA CONTABILIDAD	2.000.000	360	24.000.000
MANTENIMIENTO DE PAGINA WB	2.000.000		2.000.000
REVISOR FISCAL	1.000.000	360	12.000.000

<b>TOTAL PRESUPUESTO PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>38.000.000</b>
--	-------------------



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024  
EMPRESA EDTS-IIS

PRESUPUESTO GASTOS MENORES POR CAJA MENOR

	MES	MESES	TOTAL AÑO
GASTOS DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS Y TRAMITES NOTARIALES	500.000	12	6.000.000

<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>6.000.000</b>
--------------------------------	------------------



**PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2024  
EMPRESA EDTS-IIS**

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Valor
1	1	A	Ingresos	274.920.000
1.1	2	A	Ingresos Corrientes	274.920.000
1.1.02	3	A	Ingresos no tributarios	274.920.000
1.1.02.05	4	A	Venta de bienes y servicios	274.920.000
1.1.02.05.002	5	A	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	274.920.000
1.1.02.05.002.07	6	C	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	274.920.000
1.1.02.06	4	A	Transferencias corrientes	-
1.1.02.06.007	5	A	Subvenciones	-
1.1.02.06.007.02.09	7	C	Transferencia a Empresas de Renovación Urbana	-
1.2	2	A	Recursos de capital	-
1.2.15	3	A	Capitalizaciones	-
1.2.15.01	4	A	Aportes de Capital	-
1.2.15.01.004	5	C	De municipios	-



**PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2024  
EMPRESA EDTS-IIS**

Código Completo	Nivel	Tipo	Nombre de la Cuenta	Valor
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>A</b>	<b>Gastos</b>	<b>203.860.476</b>
<b>2.1</b>	<b>2</b>	<b>A</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>203.860.476</b>
<b>2.1.1</b>	<b>3</b>	<b>A</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>150.360.476</b>
<b>2.1.1.01</b>	<b>4</b>	<b>A</b>	<b>Planta de personal permanente</b>	<b>150.360.476</b>
<b>2.1.1.01.01</b>	<b>5</b>	<b>A</b>	<b>Factores constitutivos de salario</b>	<b>113.693.070</b>
<b>2.1.1.01.01.001</b>	<b>6</b>	<b>A</b>	<b>Factores salariales comunes</b>	<b>113.693.070</b>
2.1.1.01.01.001.01	7	C	Sueldo básico	91.873.188
2.1.1.01.01.001.06	7	C	Prima de servicio	7.656.099
2.1.1.01.01.001.07	7	C	Bonificación por servicios prestados	2.679.635
<b>2.1.1.01.01.001.08</b>	<b>7</b>	<b>A</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>11.484.149</b>
2.1.1.01.01.001.08.01	8	C	Prima de navidad	3.828.050
2.1.1.01.01.001.08.02	8	C	Prima de vacaciones	7.656.099
<b>2.1.1.01.02</b>	<b>5</b>	<b>A</b>	<b>Contribuciones inherentes a la nómina</b>	<b>36.156.999</b>
2.1.1.01.02.001	6	C	Aportes a la seguridad social en pensiones	11.024.783
2.1.1.01.02.002	6	C	Aportes a la seguridad social en salud	7.809.221
2.1.1.01.02.003	6	C	Aportes de cesantías	8.574.831
2.1.1.01.02.004	6	C	Aportes a cajas de compensación familiar	3.674.928
2.1.1.01.02.005	6	C	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	479.578
2.1.1.01.02.006	6	C	Aportes al ICBF	2.756.196
2.1.1.01.02.007	6	C	Aportes al SENA	459.366
2.1.1.01.02.008	6	C	Aportes a la ESAP	459.366
2.1.1.01.02.009	6	C	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	918.732
<b>2.1.1.01.03</b>	<b>5</b>	<b>A</b>	<b>Remuneraciones no constitutivas de factor salarial</b>	<b>510.407</b>
<b>2.1.1.01.03.001</b>	<b>6</b>	<b>A</b>	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>510.407</b>
2.1.1.01.03.001.03	7	C	Bonificación especial de recreación	510.407
<b>2.1.2</b>	<b>3</b>	<b>A</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	<b>53.500.000</b>
<b>2.1.2.01</b>	<b>4</b>	<b>A</b>	<b>Adquisición de activos no financieros</b>	<b>36.000.000</b>
<b>2.1.2.01.01</b>	<b>5</b>	<b>A</b>	<b>Activos fijos</b>	<b>36.000.000</b>
<b>2.1.2.01.01.003</b>	<b>6</b>	<b>A</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>10.000.000</b>
<b>2.1.2.01.01.003.03</b>	<b>7</b>	<b>A</b>	<b>Maquinaria de oficina, contabilidad e informática</b>	<b>10.000.000</b>
2.1.2.01.01.003.03.01	8	C	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	6.000.000
2.1.2.01.01.003.03.02	8	C	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	4.000.000
<b>2.1.2.01.01.005</b>	<b>6</b>	<b>A</b>	<b>Otros activos fijos</b>	<b>26.000.000</b>
<b>2.1.2.01.01.005.02</b>	<b>7</b>	<b>A</b>	<b>Productos de la propiedad intelectual</b>	<b>26.000.000</b>
<b>2.1.2.01.01.005.02.03</b>	<b>8</b>	<b>A</b>	<b>Programas de informática y bases de datos</b>	<b>24.000.000</b>
<b>2.1.2.01.01.005.02.03.01</b>	<b>9</b>	<b>A</b>	<b>Programas de informática</b>	<b>24.000.000</b>
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	10	C	Paquetes de software	24.000.000
2.1.2.01.01.005.02.05	8	C	Otros productos de propiedad intelectual	2.000.000
<b>2.1.2.02</b>	<b>4</b>	<b>A</b>	<b>Adquisiciones diferentes de activos</b>	<b>17.500.000</b>
<b>2.1.2.02.01</b>	<b>5</b>	<b>A</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>5.500.000</b>
2.1.2.02.01.003	6	C	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5.500.000
<b>2.1.2.02.02</b>	<b>5</b>	<b>A</b>	<b>Adquisición de servicios</b>	<b>12.000.000</b>
2.1.2.02.02.008	6	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12.000.000

Y  
16





## FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

### 1. DATOS GENERALES

**A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: JAIME NARANJO MORENO**

**B. CARGO: GERENTE GENERAL.**

**C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA IIS – EDTS INVEST IN SABANA IIS.**

**D. CIUDAD Y FECHA: Sopó, Cundinamarca – Diciembre 28 de 2023**

**E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: ENERO 25 DE 2023**

**F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: Presentación informe de gestión vigencia  
2023**

### 2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

#### 1. Meta de producto:

**Descripción: Organizar Administrativamente a la EMPRESA DE  
DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE INVEST IN SABANA IIS – EDTS  
INVEST IN SABANA IIS.**

#### 2. Meta de producto:

**Descripción: Crear los Manuales de Contratación, Manuales de Funciones,  
Estructura Administrativa.**

#### 3. Meta de producto:

**Descripción: Recibir en Comodato los predios de Hato Grande y Parque  
Ecológico Pionono, Generar Ingresos para la EDTS IIS.**





### 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS - BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR METAS DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2023

Meta de producto	Presupuesto Programado (Pesos)	Presupuesto Ejecutado (Pesos)
Organización Administrativa Legal	\$190.940.307	\$130.106.893

(Por favor en la siguiente matriz relacione el valor gestionado, para las dependencias que aplique)

Nombre del proyecto	Gestión realizada	Valor gestionado
Administración Pionono	Ingresos Visitantes	\$ 19.983.764

### 4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

TOTAL PROYECTOS 2022				
Nombre del proyecto	CÓDIGO DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	PRESENTADO A	ESTADO (En ejecución, ejecutado)

### 5. PLANTA DE PERSONAL

Número del proceso	Contratista	Objeto	Valor
Contrato 001	Vivian Carolina Hernández González	Apoyo a la Gestión Administrativa EDTS y Atención a Visitantes parque Pionono	10.011.750

Nombre del funcionario	Cargo
Jaime Naranjo Moreno	Gerente





**6. RELACIÓN DE SENTENCIAS Y DEMANDAS, JUICIOS Y DEUDAS JURIDICAS (aplica exclusivamente para la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación)**

**7. CONTRATACIÓN (aplica exclusivamente para la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación)**

Modalidad	Objetos contractuales	N° de contratos en proceso	N° de contratos ejecutados	Valor

**8. PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD (aplica exclusivamente para la Oficina Asesora de Planeación Estratégica)**

**9. TABLAS DE RETENCIÓN, INVENTARIOS Y TRANSFERENCIA DOCUMENTAL (aplica exclusivamente para la Secretaría de Desarrollo Institucional – Archivo Municipal)**

**10. COMITÉS Y/O JUNTAS QUE LIDERA SU DEPENDENCIA**

Acto administrativo que conforma la junta y/o comité	Nombre del comité	Integrantes
JUNTA DIRECTIVA EDTS	JUNTA DIRECTIVA EDTS	Señor Alcalde Miguel Alejandro Rico Suarez - Presidente
		Señor Secretario de Desarrollo Económico Kevin Fabián Urrea Ríos
		Representante Sector Educativo Profesora Gloria Cecilia Rodríguez Tovar





EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS



		Representante Sector Industrial Ing. Jorge Alejandro Luna Vásquez. Representante Sector Comercio Señor Ricardo Matallana Calderón
--	--	--

**11. INFORMES QUE SE RINDEN DESDE SU DEPENDENCIA**

Tipo de informe	Periodicidad	URL	¿Qué se reporta?
Presupuestal	Trimestral	Contaduría General de la Nación CGN	Presupuesto y Ejecución presupuestal
Estados Financieros	Trimestral	Contaduría General de la Nación CGN	Estados Financieros del Periodo.

**12. EJECUCIONES PRESUPUESTALES (aplica exclusivamente para la Secretaría de Hacienda).**

<b>Presupuesto Total Ingresos</b>	<b>\$190.940.307.</b>
<b>Presupuesto Total Gastos</b>	<b>\$190.940.307</b>
<b>Presupuesto Ejecutado en Ingresos</b>	<b>\$130.106.893</b>

**13. BIENES MUEBLES E INMUEBLES (aplica exclusivamente para la Secretaría de Desarrollo Institucional - Almacén)**

**Recibido mediante Comodato Precario Predios de Parque Ecológico Pionono, sin valoración Económica.**

**Recibido Mediante Comodato Precario Predios de la Finca Hato Grande del municipio de Sopo.**





#### 14. OBRAS PÚBLICAS (aplica sólo para obras públicas)

Objeto de la obra	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado
			Ejecutada	En proceso	

#### 15. REGLAMENTOS Y MANUALES (cuando aplique)

Denominación de reglamento y/o manual	Descripción	Mecanismo de adopción	Acto administrativo de adopción	Fecha de adopción o vigencia
Manuales de Funciones	Manuel de Funciones de Personal	Acta Acuerdo EDTS	Acta Acuerdo 003	7 de Febrero 2023
Manuales de Contratación	Manual de Contratación de la EDTS	Acta de Acuerdo EDTS	Acta de Acuerdo 002	7 de Febrero 2023
Estructura Organizacional	Organigrama EDTS	Acta Acuerdo EDTS	Acta de Acuerdo 003	7 de Febrero 2023

#### 16. CONCEPTO GENERAL

MATRIZ DOFA
Fortalezas
La EDTS es la primera Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Sopo, con un amplio objeto Social, que permite administrar predios del municipio de Sopo y otros municipios de Cundinamarca y del país.
Como Entidad Descentralizada, tiene la posibilidad de generar e implementar sus propios reglamentos, políticas administrativas y financieras con el cumplimiento de las leyes y normas que le son afines y aplicables con una determinada autonomía que le permite operar.





<b>MATRIZ DOFA</b>
<p>Puede Ejecutar todo tipo de proyectos dentro y fuera del municipio, así como solicitar obtener y administrar recursos provenientes de entidades estatales y ONG de carácter internacional.</p>
<p><b>Oportunidades</b></p> <p>Recibió del municipio de Sopo en Comodato los predios del Parque Ecológico Pionono y los predios de la finca Hato Grande, que le permite desarrollar proyectos durante los próximos 5 años.</p> <p>Posibilidad de celebrar Acuerdos interadministrativos que permiten desarrollar diferentes proyectos para la comunidad en general.</p> <p>Celebrar contratos y convenios para la realización de proyectos en los cuales participen las empresas líderes en el sector, especialmente de investigación, generación de energía y manejo de residuos sólidos, con ahorro de dinero para los municipios de la zona.</p>
<p><b>Debilidades</b></p> <p>Fue Creada con un presupuesto limitado para inversión.</p> <p>Los Comodatos son a 5 años, lo cual limita a los posibles inversionistas por la dificultad de recuperación o retorno de la inversión.</p> <p>Para mejorar, es necesario asignar un presupuesto para la inversión y hacer atractivo cada proyecto para los inversionistas del sector y del municipio.</p> <p>El desempeño de la Empresa, se mejora mediante la realización de proyectos atractivos para el desarrollo económico y social de la comunidad.</p>
<p><b>Amenazas</b></p> <p>Cambio de políticas y legislación del Gobierno en cuanto al manejo de este tipo de Empresas</p> <p>Falta de Recursos que le permitan a la EDTS continuar con el desarrollo de su objeto social Limitante para la entrega de predios en administración que generen ingresos a la EDTS, y le permita contratar personal para su operación.</p> <p>Limitado presupuesto para la contratación de personal profesional que desarrolle proyectos.</p>

## 17. RECOMENDACIONES GENERALES

Fortalecer Financieramente a la EDTS, de tal forma que se tenga el presupuesto requerido para los estudios de proyectos, hasta tanto dichos proyectos generen sus propios recursos.





**EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE  
INVEST IN SABANA- EDTS IIS**



Hacer estudios de factibilidad para desarrollar proyectos que generen ingresos con el uso de los terrenos recibidos en Comodato y que beneficien a la comunidad.

Continuar en la búsqueda de apoyo de entidades que aporten recursos para el desarrollo de proyectos sociales, que permitan implementar el objeto social de la EDTS, en beneficio del municipio y de la comunidad en general.

**FIRMA:**

**Gerente Empresa de Desarrollo Territorial Sostenible Invest in Sabana EDTS IIS  
JAIME NARANJO MORENO.**

**Jefe de Control Interno  
JOSE OCTAVIO BANOY RIOS**

**Jefe de Oficina Asesora de Planeación Estratégica  
JAVIER EDUARDO JIMÉNEZ FORERO**

